

**JUNTA DIRECTIVA
BBVA COLOMBIA**
Sesión 29 de enero de 2018

PROPUESTA DE PROYECTO DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES 2017

La Junta Directiva en sesión celebrada el día de hoy aprobó el proyecto de distribución de utilidades del ejercicio 2017.

Se propone a la Asamblea distribuir por concepto de dividendos hasta el 50.0068% de las utilidades de la siguiente manera:

PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES		
UTILIDAD AÑO 2017		COP\$457.466.488.264,00
Reserva legal	49.9932%	COP\$228.702.232.035,10
Pago dividendos	50.0068%	COP\$228.764.256.228,90

Pago dividendos (No gravados) en efectivo en dos cuotas iguales los días 14 de junio y el 10 de octubre de 2018	Tipo de acciones	Dividendo	Nro. Acciones (*)	Importe
	Preferenciales	COP\$15.90	479.760.000	COP\$7.628.184.000,00
	Ordinarias	COP\$15.90	13.907.929.071	COP\$221.136.072.228,90
TOTAL			14.387.689.071	COP\$228.764.256.228,90

(*) Unidades

Se debe tener en cuenta lo contemplado en la Reforma Tributaria, artículo 6 de la Ley 1819 de 2016, que adicionó el artículo 242 del Estatuto Tributario.

La utilidad neta del ejercicio que ascendió a la suma de COP\$457.466.488.264, se propone distribuir así:

COP\$228.702.232.035,10 para incrementar la reserva legal.

COP\$228.764.256.228,90 que corresponde a utilidades no gravadas en cabeza del accionista, para distribuir dividendos a razón de COP\$15.90 por cada una de las 14.387.689.071 acciones del Banco, tanto ordinarias como acciones con dividendos preferenciales sin derecho de voto, pagaderos en efectivo en dos cuotas iguales, los días 14 de junio y 10 de octubre de 2018.

Período ex dividendo

El período ex dividendo estará comprendido entre el primer día hábil de pago de dividendos de las respectivas acciones y los 4 días hábiles bursátiles inmediatamente anteriores a tal fecha. Las operaciones sobre acciones que se realicen dentro del período ex dividendo no comprenden el derecho de percibir los dividendos correspondientes.

Fecha Inicial	Fecha Final
7 de junio de 2018	13 de junio de 2018
4 de octubre de 2018	9 de octubre de 2018